

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 16 de septiembre de 1933

AÑO II
NÚM. 59

Los "echados,"... y los que se quedan

De tumbo en tumbo, con angustias y remiendos y celestineos lamentables para la dignidad pública, se ha logrado dar a luz un Gobierno o cosa así, integrado por todos los grupos republicanos, exceptuada la extrema derecha. Hubiéramos querido por bien de la República que se hubiera ido a la unión de los republicanos por otros caminos y que el fin no hubiera sido la lista de Gobierno que se anuncia.

Todo se ha urdido en contra de los ministros socialistas, que recobran su libertad, probablemente con el temor de haber malogrado el esfuerzo hecho durante dos años y medio para enderezar en normal desenvolvimiento a la República española por los rumbos que es forzoso que la política española lleve. Ya han salido en las discusiones que los partidos republicanos han celebrado voces expresivas de que no quedará a las izquierdas españolas más lugar que el Socialismo.

No nos dejamos engañar por ciertos remilgos opuestos a la colaboración en el Gobierno Lerroux por los partidos republicanos que le han dado ministros. La política social y la política laica quedan dañadas seriamente con la solución de la crisis. Es inútil hablar de que las leyes no van a derogarse ni de la garantía que pueda ofrecer la significación de ésta o de la otra persona. No es cuestión de personas; es todo el sentido de la República el que queda trastornado.

El Gobierno es el Gobierno grotesco que nosotros habíamos señalado muy anteriormente. El señor Lerroux se ha dejado en las zarzas, no ya fieras arrogancias a que está bien renunciar, sino jirones del decoro político.

Sin decreto de disolución después de su promesa formal, habiendo de solicitar el concurso de las minorías una por una después de las tentativas para formar Gobierno por su cuenta, forzado a aceptar condiciones y limitaciones para obtener la colaboración, se sentará en el banco azul sin autoridad. En realidad, el señor Lerroux no podía formar otra clase de Gobierno ni formarlo de otro modo; pero él creía que sí. Se ha quedado con sus cincuenta gobernadores vestidos y sin provincia.

De las derrotas sufridas hay

una que ha de dolerle más por las amenazas que encierra: la que ha sufrido de las Cortes. A pesar de las colaboraciones que se ha asegurado, su vida parlamentaria será difícil. Las extremas derechas—derechas del señor Lerroux—abrirán contra él la batalla; ya la han abierto en su Prensa. Pero ¿qué se creía? No jaleaban sus apóstrofes antigubernamentales más que porque les sirviera de medio para extraer el decreto de disolución, de que tanto se prometen. La minoría más fuerte con que cuenta, la radical-socialista, ha tomado el acuerdo de colaborar después de borrascosas discusiones y por una exigua mayoría y ya sabemos que los radicales-socialistas no se distinguen por su disciplina.

Cosas de ellos. Lo que a nosotros nos importa es considerar el modo en que la República «ha echado»—para emplear la

frase de Largo Caballero—a los socialistas. Pudieron salir de tal modo que se ofreciera garantía de estabilidad a su labor, quedando el Gobierno en manos de más afinidad y comprensión. Salen, sin embargo, por un movimiento de reacción política, ante un propósito decidido de girar la República hacia la derecha. A pesar de todos los pactos, entre los cuales por cierto hay uno peregrino: el que se refiere a respetar la «política de responsabilidades». ¿Es que la cuestión de responsabilidades, entregada a una Comisión parlamentaria, está en la jurisdicción del Gobierno? Demasiada franqueza. Reasumamos. Sin duda que es desagradable ser echado. Pero puede ser que tenga la compensación de que sale uno sin obligación de guardar grandes consideraciones al lugar ni al que invoca la condición de legítimo propietario.

¿LA CRISIS, RESUELTA?

Así parece; así lo deseamos sinceramente, pero, por desgracia, no lo está.

Y conste que no será por nosotros, que deseamos la normalidad y el cauce del nuevo régimen, por el cual hemos derrochado heroísmo; pero el tiempo se encargará de demostrar lo que decimos.

Y si nos equivocáramos sería para nosotros una satisfacción; ello supondría un gran avance para la consolidación de la República.

Pero el Gobierno está formado por partidos enteramente antagónicos, egoísmos mal reprimidos y visiones del problema nacional diametralmente opuestas.

Muchos creían—o lo hacían creer a los demás—que la causa del descontento radicaba en la participación socialista y auguraban poco menos que un cambio de régimen en cuanto nosotros dejáramos de gobernar, pero cuando vean que eso no puede ser, que hay una Constitución que regula la vida del país y unas leyes que no pueden tener caprichosa interpretación, se considerarán defraudados.

Y si por el contrario las leyes y la Constitución se falsean para dar satisfacción a unos, tendrá el nuevo Gobierno enfrente al

mayoría aplastante; hasta Alba y Melquiades votarán con él, incluyendo a Algora, a los Ortega y Gasset y a otros *jabalíes* que andan sueltos por el Congreso.

Los nuevos ministros son personas ponderadas. Martínez Barrios, Lara, Samper, son figuras que se destacaron siempre en la minoría radical como republicanos auténticos, serios y formales; y los de otros partidos no ofrecen el menor reparo; hasta Botella, que representa al partido radical socialista revolucionario, que muchas veces nos ha acusado de conservadores a los socialistas y se separó de su partido por eso, porque era más revolucionario: casi estaba en los aledaños de Balbontín.

Con estos elementos en el nuevo Gobierno están garantidas todas las esencias del republicanismo español, excepto los ultraconservadores.

Y en la oposición el Partido Socialista.

El panorama externo no puede ser más alentador, pero, —ya hemos dicho que anhelamos equivocarnos—por desgracia para la República y para todos los españoles, no vivirá mucho tiempo esta aglomeración de partidos.

Hacen mucha falta en España republicanos; hay muy pocos y ésta es la gran tragedia de la República.

AL PASAR...

Si; le ví pasar a aquel régimen podrido, monárquico absolutista, despíllarrante, dictador borbónico, con manchas sanguinolentas, huyendo avergonzado entre las tinieblas de la noche en busca del puerto cartagenero. Si; le ví pasar al pueblo, ebrio de alegría por haber roto las cadenas dictatoriales, implantando el régimen republicano democrata socialista, por cuyas válvulas abiertas de par en

par circulan libremente los aires puros de libertad. Si; le ví pasar al grupo parlamentario socialista, el más numeroso de la Cámara legislativa, representación genuina de los hijos del trabajo, de los desheredados de la fortuna, de ese ejército de hambrientos, sin pan, ni hogar, ni tierra, ni nada, porque el capitalismo absorbente, ambicioso, desaprensivo, se lo llamó todo suyo, explotando sin conciencia a los primeros, para triunfar, gastar, despíllarrar en diversiones y crápulas todo el sudor de sus semejantes convertido en monedas, sistema que inventaron nuestros antecesores para beneficiarse una parte de vagos privilegiados con perjuicio de la clase más numerosa, de los que todo lo producen y de todo carecen.

Si; los he visto pasar ametrallados, asesinados en plazas, en calles, en el campo, lós significados de las Agrupaciones obreras por el mortífero plomo del fusil. Si; los he visto pasar a esos asesinos, enemigos acérrimos del régimen, orgullosos, sin haberse colocado la ropa presidiaria, dispuestos a reincidir en la ocasión más oportuna, todo con el fin de sembrar el terror y espanto entre las Agrupaciones, obligando al obrero a claudicar, bien por miedo o con promesas falsas, para después tenerle bajo su pisada infamante de soberbio burgués. Si; los he visto; yo veo pasar a ese grupo parlamentario obstructionista, hornada de tiernos republicanos, del 14 de abril, apoyados por el desecho cavernícola de aquel desdichado régimen caduco que tuvimos la desgracia de soportar centenares de años los parias del país español. Si; lo único que me falta que ver pasar ante mi vista es el balance de las víctimas causadas por esas guerras civiles, coloniales, etc., bajo la dominación borbónica, donde perdieron su vida tantos millones de jóvenes en desastres vergonzosos, pagando con su vida la flor de la clase trabajadora el afán de imperialismo de los monarcas.

Pues bien ¡Obreros en general! ¡Madres españolas! ¡Abajo la guerra! Cesen de una vez y para siempre esas matanzas de carne humana. Protestemos en general, alcanzando nuestra protesta a esos obstructionistas ansiosos de mando. ¡Socialistas! No dejados seducir de esos fascistas encubiertos ¡Acordaos de Alemania!

RAMIRO MARTIN

IMPRESA ARTÍSTICA

HORNO DE LA MAGDALENA, 2 - TOLEDO - TELF. 19

Ofrece a usted la confección esmerada y breve de cuantos trabajos se digne encomendarla +



Impresos de lujo + y económicos + Especialidades: Trabajos comerciales, de propaganda, etc., etc.

Dentro de la ley, fuera de la ley

Ni por un momento se nos ocurrió, al escribir la primera parte de este trabajo, decir una sola palabra que pudiera herir en lo más mínimo la dignidad y sensibilidad de nadie. Decíamos que las denuncias en el Jurado mixto se cursan con mucha lentitud, pero ignoramos las causas y suponemos que éstas no serán precisamente la voluntad expresa de quien deba cursarlas. Suponemos que éstas serán el excesivo trabajo que tienen los Jurados mixtos. Ahora bien: sean las causas aquellas que fueren, lo cierto es que las leyes no valen para nada si no se hacen cumplir; que no dan todo su esperado resultado, aunque den alguno, si no se hacen cumplir con oportunidad; que las denuncias son el único medio de hacerlas cumplir y que éstas, en cuanto nos referimos a las que hemos escrito este verano, han estado y están aún faltando a la oportunidad debida, y que los resultados de esto son desastrosos.

Veamos algunos de estos resultados. Si las primeras denuncias hubieran sido sancionadas cuando se hicieron—a principio de verano—los patronos hubieran escarmentado en cabeza ajena y no hubieran seguido infringiendo bases; los obreros hubieran gozado de los beneficios o derechos que las nuevas leyes les conceden y no hubiera sido posible escribir tantas. En la situación actual unos obreros se llaman a engaño y desconfían del nuevo régimen, entregándose como antes a todos los manejos caciquiles y otros se llaman a engaño y también desconfían igual mente del nuevo régimen y tratan de hacer la justicia por su mano. ¿Es que no comprenden los señores de los Jurados mixtos lo que suponen en una temporada de tres meses, poco más, en un pueblo solo, ciento cincuenta denuncias en un año tan corto de cosecha como ha sido éste? Una de dos: o las sanciones han de ser tan débiles que, como ellos decían: *aunque me pongan una multa cogiendo las algarrobas a destajo, salgo ganando*, o bien: *prefiero pagar una multa a que pisen los socialistas en mi casa*, o de lo contrario han de ser tan fuertes que en un solo año tras-

ladamos el pueblo a Talavera y quedamos todos iguales.

Ellos tienen la culpa, se nos dirá: que hubieran cumplido las bases.

Bien, pero ya que nos hemos puesto a pregonar realidades, sigamos. Sin fijarse un poco en el absurdo cuento del ángel rebelde, condenado al fuego eterno, se podía creer que el dios de los católicos era infinitamente bueno. Esta es la doctrina donde se basa el principio de autoridad: después de ver los otros ángeles el mal negocio que hicieron los rebeldes no se ha vuelto a rebelar ni uno, y también se comprende que Dios dejó en libertad de acción a los ángeles para tener el placer de verlos arder. Si Dios hubiera tardado tanto en hacer el infierno como nuestro Jurado mixto en solucionar una denuncia, cuando hubiera ido a echar mano ya no tiene ningún ángel adicto.

Bien demostrada queda su impotencia, su falta de sabiduría y de bondad infinita con dejar que unos pocos se rebelaran, pero cogió el remedio tan pronto como lo necesitó, y si no lo hubiera hecho, estamos seguros de que los ángeles le hubieran expulsado del cielo. Mito y todo, aprendamos la lección.

Dar tiempo a los caciques hoy, es tanto como asegurarlos que no pagarán las denuncias.

El día 1.º del presente mes, en un casino de este pueblo, un cacique le decía a otro: *No hay más que esperar un poco de tiempo, tener un poco de paciencia. Albiñana está preparado y dentro de poco todo esto se habrá terminado. Y si fracasara el golpe, las elecciones próximas nos darán el triunfo y volveremos a ser los amos.*

Como se ve, están en la creencia de que muy pronto volverán a las suyas y quedará sin realizar lo que no esté ya hecho.

No participamos nosotros en esa creencia, pero las bases de verano se nos terminan; será preciso hacer otras nuevas y tener la seguridad de que se habrán de cumplir, y si esta seguridad nos falta, la experiencia nos hará confesar que unas nuevas bases, más altas o más bajas, más perfectas o con unos cuantos detalles de menos, no nos interesan.

CELEDONIO RODRIGUEZ

Menasalbas 13 sept. 1933.

Cesa el gobernador republicano

Don Isidro Liarte Lausín ha cesado en el cargo de gobernador de la provincia de Toledo.

Nosotros le tributamos el más caluroso aplauso porque ha sido el gobernador republicano que hemos tenido, y al decir republicano queremos decir que ha sido el gobernador competente, serio, imparcial, austero; en una palabra: la verdadera representación del régimen republicano.

Y no será porque nos haya hecho favores personales por lo que le elogiamos, pues ni se los hemos pedido ni nos hubiera complacido si ello suponía parcialidad o injusticia.

No habrán pasado de media docena de veces que lo visitamos en su despacho en los siete meses de su mando y cuando fuimos nos obligó a ello la demanda de justicia contra escandalosos atropellos.

Pero la prueba más elocuente de su magnífica gestión es que nadie podrá mostrar una queja justificada contra su proceder: ni patronos, ni obreros, ni nadie.

Más bien su despacho fué un bufete gratuito, abierto casi de día y de noche, donde se evacuaron infinidad de consultas.

Decimos, por tanto, que ha sido el único gobernador republicano que hemos tenido, porque así es como hay que actuar en republicano.

Pertenece el señor Liarte al partido de Acción republicana; véase en el registro correspondiente cuántos comités de Acción republicana se han formado durante el tiempo de su mando: los normales, los que se hubieran constituido sin tener gobernador correligionario; muy pocos, desgraciadamente.

Los caciques que se titulaban en los pueblos republicanos de Acción, no han venido al Gobierno civil para conseguir el triunfo de sus manejos políticos, porque bien pronto hizo saber a sus correligionarios que él venía a desempeñar un cargo de gobernador dignamente, no a ser un portavoz o vehículo de caciques, aunque éstos se llamaran republicanos.

Es un hombre del que no debe olvidarse la República, porque, además de ser un competente ciudadano, tiene una visión del cumplimiento del deber y de la austeridad que hacen de él un porvenir para el régimen republicano.

Nuestro saludo cordial es sincero. No le hemos aplaudido antes porque no se tomara por adulación interesada, pero ya que no tenemos nada que nos pueda inclinar a un juicio de conveniencia decimos lo que sentimos con toda sinceridad.

Al estrecharle la mano en señal de despedida nos recomendó que hiciéramos público su agradecimiento a todos por las muestras de consideración le dieron durante su estancia entre

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

nosotros y que en su nombre diéramos un cariñoso y emocionado adiós a todos los toledanos, tanto de la capital como de la provincia, de quien—dice—va reconocidísimo.

Jóvenes trabajado- res: ¡Alerta!

Los acontecimientos políticos se suceden en forma vertiginosa. Ayer triunfó por obra del pueblo la democracia. Hoy la democracia es derrotada por los que se han servido de ella para asestarle el rudo golpe que ha sufrido y del que sin duda no se recobrará. Mañana, y no un mañana lejano, el pueblo volverá a triunfar, y no se haga la burguesía ilusiones, porque no va a ser para restablecer y vigorizar la democracia que ellos mismos han pisoteado, sino para establecer el régimen que le ha de librar de la opresión en que vive.

La reacción, encarnada en el representante de los aliados en época de la gran guerra, que trataba de que interviniéramos prestando cien mil hombres que perecieran en los Dardanelos, ha cobrado su pieza: le han erigido en el gobernante de España. ¿Quién? ¿El pueblo? Sin duda éste no fué. El pueblo no olvida su historia, no olvida su campaña en pro de Francia y de Inglaterra con descrédito de España y en perjuicio del pueblo español, que nada se le había perdido en la gran—pudiéramos decir—carnicería. No olvida que últimamente manifestó que dentro de una democracia cabían todos los partidos políticos, ¡hasta el fascista! No olvida que es el paladín de los terratenientes, de la plutocracia, que las derechas le miran como a su salvador. Y si el pueblo no olvida esto y mucho más, ¡cómo va a ser él el que le erija en el director de los destinos españoles! Y menos que el pueblo está dispuesto a no olvidar todo esto, mucho menos, lo están los jóvenes trabajadores que, con un verdadero espíritu de clase, luchan en las filas de las Juventudes Socialistas.

La reacción está en marcha; el fascismo asoma las orejas; la gran burguesía española ha hecho suyo el Poder, desde el cual se dispone a dar la batalla, a destruir las organizaciones obreras socialistas para ir creando sociedades tipo fascistas; se dispone decidida a esquilmar al pueblo para engor-

dar a quien ya lo está gracias a la explotación de que somos objeto.

Lerroux, presidente del Consejo de ministros. ¡Ya era hora! habrán exclamado sus antiguos correligionarios, que tanto tiempo han estado esperando para poder apretar las ubres del Estado, con objeto, no de hacer justicia, si no de no hacerla, para, al amparo de ello, poder realizar lo que ya han hecho en más de un Ayuntamiento, y entre ellos el de Barcelona. Y también lo habrán exclamado los que a pesar de sus antecedentes modernísimos monárquicos son hoy también correligionarios suyos y lo deseaban para que los terratenientes lo siguieran siendo, y con el látigo en alto en disposición de azotar como en aquellos tiempos remotos de la esclavitud.

¡Quién lo iba a pensar! decimos nosotros, que no creímos nunca que pudiera hacerse el pastel que se ha formado para burlar las aspiraciones de la clase desposeída. Pero no por ello desmayamos. Ahora con todo el sentido de la realidad vayamos a rellenar la grieta abierta en el camino que tenemos que recorrer para la implantación del Socialismo, y sigamos marchando al mismo tiempo que luchando. ¿Cómo? Como la burguesía con sus actos nos ha dicho que lo hagamos: contra la guerra, instrumento que emplea el capital para destrozarnos; contra el fascismo, que es la última postura que en los estertores de su agonía adopta la burguesía, y contra ella misma, que es la negación del derecho a la vida. Y para ello, jóvenes trabajadores, no os pido otra cosa que unión, que vivamos alerta, en pie de guerra, dispuestos a arremeter y barrer todo aquello que nos estorba para nuestra emancipación, que esa es la misión nuestra: barrer a quien trate de hacer lo propio con nosotros para impedir el triunfo del Socialismo, y proclamarle.

SORIA,

De la Juventud Socialista de Toledo

CAFÉ SUIZO RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expreso y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

ALTAVOZ

¡Libertad! ¡Hermosa palabra! ¡Cuán grabada se halla ésta en todos los cerebros sedientos y amantes de Justicia. Libertad, sí, pero acondicionando ésta al unísono de la cultura.

Entenderla como base del libertinaje es anular ésta; por eso precisamente, a un pueblo carente de los principios más fundamentales no se le pueden conceder los privilegios de que otros disfrutan. Los pueblos cultos, los pueblos que del respeto hacia todos y hacia sí mismos se galardonaron en manifestación ostentosa, éstos se colocaron en un nivel superior sobre aquéllos en que el desenfreno y la anarquía fueron la base de su desarrollo.

¿Es la base principal de la incultura de un pueblo la apatía e inercia de sus habitantes? No. Ese estado de amodorramiento cultural que se siente no es culpa suya. No lo puede ser. Los pueblos son como las plantas: se fundan, crecen y se multiplican, guiados por seres superiores en inteligencia y, como el jardinero que plantó el árbol cuidándole con el mayor esmero, podándole al final del otoño para extirparle los efectos de rebeldía que en el mismo incubaron, y asíéndole guiones para que en su crecimiento no sufra torceduras, asimismo debe ser la acción sacrosanta a ejercer por los que tienen el deber de inspirar al pueblo, para que éste pueda ser superior a otros.

Puntualizando: Por lo que respecta a nuestro pueblo ¿quién es el culpable del estado de inferioridad cultural en que se halla, en relación con otros países?

Sensible es tener que proclamarlo, pero nuestro nivel de cultura es muy inferior al de otros países; contamos con una cifra aterradora de analfabetos totalmente, sin el más mínimo conocimiento de lo que tanto el hombre necesita; después seguimos otros que manejamos la pluma con cierta soltura y conocimos en parte la instrucción primaria, esa instrucción primaria que nos enseñaron, llena de fístulas y mentiras religiosas que absorbían todo el tiempo que debiera haberse dedicado a otras materias más esenciales para el hom-

bre, por lo que nuestra posición ante los anteriores no es todo lo halagüeña que debiera ser. Queda una tercera parte—infima, si se quiere—que componen «lo cultural» de nuestro pueblo, siendo esto debido a cerebros privilegiados o a haber recibido su educación en centros docentes extranjeros. Buscar el responsable es sencillísimo. Nuestra vida, al igual que la de nuestros antecesores, se ha desenvuelto en un estado de miseria absoluta; las haciendas, los negocios y las industrias de todo el territorio han estado siempre en manos de los menos, con grave perjuicio de los más. El «Estado»—que eran ellos mismos—les amparaba, y como para mantener ese estado de supremacía era preciso que el pueblo estuviera sumido en la más completa ignorancia, por ello jamás se ocuparon de su instrucción. No les convenía. Con jornales de hambre, esclavizados y atormentados por el fanatismo religioso y no fomentando la creación de escuelas se mantendría incólume su soberanía.

Colofón: Hoy tenemos libertad. Fué derrocado el régimen fatídico que nos llenó de oprobio y de vergüenza, el cual, al mismo tiempo, nos tuvo subyugados. Hoy la perspectiva panorámica es otra: hay justicia para los de arriba, que jamás la conocieron; se crean centros de cultura para los de abajo. Una cultura laica totalmente, con lo que quedará desvalorizada la supremacía que en ella ejercía el clericalismo, procediendo en consecuencia por nuestra parte cultivar intensamente el estudio y la lectura, para instruirnos e instruir a nuestros hijos, con objeto de hacernos dignos de la libertad que la República nos brinda, purificándola a la par, y dilatándola hacia horizontes insospechados.

RAUL DIAZ

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.-TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramienta, Clavazón, etc.

- ARMERIA -

REPARACIONES DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPEAS FINAS PARA CAZA
NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

Cómo se unen y conspiran los enemigos del régimen en la provincia de Toledo

Desde hace algún tiempo a esta parte, todos los días estamos asistiendo a alguno de los crímenes que se cometen en Toledo y su provincia con el proletariado por la clase patronal. Tal sucede un día en Talavera, con el funcionario del Jurado mixto compañero Muñoz, asesinado por un patrono. Otro día en Escalona, con el presidente de la Oficina de Colocación obrera. Después en Hormigos, con el secretario de la Sociedad obrera, que hace un mes que un patrono le asesinó a las doce de la noche y no se le ha descubierto... o no quieren descubrirlo, por no haber llegado el juez especial que se pidió. Quismondo, Fuensalida, etc., etc.

La causa o el sumario de Hormigos, en la que fué asesinado el compañero Cruz Rojas, se encuentra en el Juzgado de instrucción de Escalona, y por encontrarse ausente el juez de instrucción actúa de juez el vecino de esta población don Joaquín Vázquez, secretario que fué de la U. P. y hoy juez municipal y contratista de la carretera de Escalona a Nombela.

Siendo el abogado acusador el compañero Angel Lara y teniendo necesidad de un procurador para la causa, se hicieron poderes a los dos procuradores de este Juzgado, no habiéndolo aceptado ninguno de los dos, alegando que son amigos de todos los patronos de Hormigos y algo también de los obreros... Siendo necesario para que la parte no se encuentre sin procurador el habilitar del cargo de procurador al compañero médico Alejandro Rodríguez del Val, el que aceptó en el acto.

Esto sirve de ejemplo para que todos los trabajadores de la provincia de Toledo hagamos lo que Carlos Marx decía: Trabajadores de todos los países, uníos.

EL CORRESPONSAL

A los trabajadores de Cebolla

El día 3 del actual se celebró en ésta un acto de propaganda derechista, en el que tomaron parte unos señores que dijeron ser defensores del proletariado.

El obrero que hilvana estos renglones en el querido semanario HERALDO DE TOLEDO, afirma que tal aserto no es la verdad, porque yendo, como dicen ellos, en favor de los trabajadores, no se puede ir en contra de las Bases de Trabajo ni de los Jurados mixtos, ni atacar a la creación de las Comisiones de Policía Rural, ni a

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

otros muchos organismos y leyes igualmente beneficiosas para la clase obrera campesina, y hecha esta aseveración, aconsejo a mis compañeros de clase no den oídos a tan perniciosa propaganda, por medio de la cual intentan lanzarnos contra nosotros mismos los defensores y lacayos del caciquismo.

..

Alegres y confiados, entran por las calles de Cebolla los automóviles que conducen a los «obreristas» que dicen que «cuando ellos entren en el Poder van a cumplir las leyes que favorezcan a los obreros, sin que hagan falta Jurados mixtos, porque—según decía el cavernícola Ruiz Alonso—cuando fuese ministro de Trabajo su «camarada» Madariaga, y el compinche Gil Robles—¡vaya trío!—en la Presidencia del Consejo de ministros, se cumplirían nuestros derechos con la ley en una mano y el cristo en otra...»

¡Y en la otra mano, unos zorros!—que diría un humorista. Desgraciadamente, no estamos para humorismos, porque los patronos afiliados a Acción popular,—esos del cristo,—nos tienen sin trabajar desde el mes de marzo a todos los afiliados a la Sociedad obrera. ¡Caritativos que son! ¡Y eso que no gobiernan!.

Ante este hecho llamamos la atención de quien corresponda, para que ponga fin a este acoso de los caciques, y, en último término, a estas propagandas que tienden a indignarnos más aún de lo que estamos.

MERCEDES R. ZAMORA

ACTOS CIVILES

En Belvis de la Lara

El pasado domingo, día 3, se ha llevado a cabo en este pueblo el primer acto civil.

Este ha tenido por objeto el enlace matrimonial de nuestro compañero Cándido de Ana con la agraciada señorita Paula Cid Ollero.

Apadrinaron el acto el compañero Bernabé García y su esposa, Martina Pereira. Actuaron de testigos Crispulo García y Sebastián Ollero.

El acto fué de una brillantez extraordinaria, donde un inmenso gentío seguía tras la manifestación, que acompañaba la bandera de la Sociedad, a los acordes de una sencilla, pero alegre música, reflejándose en los rostros la alegría de la buena nueva.

Desde el Juzgado municipal se dirigió la manifestación hacia la casa de los padres del novio, donde antes de disolverse un compañero pronunció un elocuente discurso que fué largamente ovacionado.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, a los que deseamos toda suerte de prosperidades, y esperamos cunda el ejemplo cívico de este compañero para el engrandecimiento y prosperidad de este humilde y laborioso pueblo.

EL CORRESPONSAL

En Carpio de Tajo

El sábado pasado se celebró en Carpio de Tajo el enlace matrimonial de la señorita Eusebia Rojas López, con el joven e inteligente camarada Pedro de la Rocha Jordán.

El acto tuvo lugar a las diez de la mañana en el Juzgado municipal, siendo acompañados los distinguidos jóvenes por más de 500 invitados socialistas, que armonizaron tan brillante fiesta, llevando a los desposados bajo los pliegues de la bandera nacional y cantando «La Internacional».

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Imprenta Artística

Este taller notifica a las organizaciones de la provincia que, teniendo hecha una gran firada de DENUNCIAS AL JURADO MIXTO de infracciones de bases, reclamaciones de salarios y demandas de juicio de despido, así como actas de infracción para los vocales obreros de los Jurados mixtos, serviremos inmediatamente los pedidos que hagan.

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Bases presentadas a la consideración del Jurado mixto del Trabajo rural de Talavera de la Reina por la representación patronal de aquel organismo

La representación patronal del Jurado mixto rural de Talavera de la Reina, frente al proyecto de Bases formulado por la Federación provincial de Trabajadores de la Tierra para el trabajo durante el año agrícola 1933-34, pide estrictamente sujeción a las disposiciones legales en todos aquellos extremos que han sido regulados por la ley, que únicamente las Cortes pueden derogar o modificar.

Cuando no haya ley exactamente aplicable a un caso, regirán los usos y costumbres del lugar. Consecuentes con estos principios, formulamos las siguientes

BASES

1.^a La contratación de mano de obra se hará por los procedimientos usuales, sin obligación de acudir a los Registros u Oficinas de colocación, ya que así lo permite el art. 4.º del Reglamento para la aplicación de la ley de Colocación obrera de 27 de noviembre de 1931, precepto en el que se consigna que serán los Registros y Oficinas quienes por la acertada orientación que sigan y los útiles rendimientos que logren, se ganen la confianza de las partes interesadas.

2.^a Se respetarán en todos los trabajos agrícolas las excepciones que al Decreto de 28 de abril de 1931 establecen respecto a guardas, mayores y encargados, obreros ajustados por año o tiempo fijo, pastores y obreros especializados, los Decretos de 12 y 30 de septiembre de 1931, Orden de 13 de mayo de 1932 y demás concordantes, respetándose asimismo las intermunicipalidades creadas por la ley, como excepciones que son del Decreto primeramente mencionado.

3.^a Se respetará la libertad para contratos de destajo y ajustes por tiempo fijo, definidos y regulados en los artículos 21, 22 y 23 y siguientes de la ley de 21 de noviembre de 1931.

En cuanto a las aparcerías, como materia de carácter civil, caen fuera del ámbito de unas Bases de trabajo, sin que pueda hacerse declaración prohibitiva de ellas.

4.^a El empleo de mujeres y niños se hará con arreglo a la ley de 13 de marzo de 1900, Reglamento de 13 de noviembre del mismo año y disposiciones concordantes sin más limitación que las en dichas leyes consignadas.

5.^a La jornada de trabajo será la legal de ocho horas

útiles, regulada por Decreto de 1.º de julio de 1931, con las excepciones establecidas en los artículos 2.º y 24, ateniéndose en cuanto a distribución de las horas a los convenios que autoriza el art. 3.º y en cuanto a compensaciones y horas extraordinarias, a lo dispuesto en los artículos 4.º, 5.º, 8.º y 23, y concordantes del expresado Decreto.

6.^a El descanso será el dominical regulado por la ley de 3 de marzo de 1904, con las excepciones establecidas en los artículos 4.º y 9.º, párrafo 2.º, del Reglamento de 19 de abril de 1905, turnando en los descansos con arreglo a los usos y costumbres de cada pueblo.

7.^a El pago de los salarios se hará con arreglo a lo dispuesto en el art. 46 de la ley de 21 de noviembre de 1931; y en caso de suspensión de la jornada por lluvia u otras causas, se estará a lo que la ley dicha dispone.

8.^a En materia de accidentes del trabajo, se estará en un todo a lo que la misma dispone.

9.^a En cuanto a útiles para comida, manutención, herrerías, medios de locomoción para los obreros, etc., se estará a los usos y costumbres de cada localidad. Se prohibirá terminantemente el espiguelo y rebusco de frutos, perjudicial para el sostenimiento de la ganadería y pretexto para abusos punibles.

10. Las infracciones de las bases no serán sancionadas por otra jurisdicción ni procedimientos que los establecidos en la ley de 27 de noviembre de 1931.

11. Será libre el empleo de toda clase de maquinaria, cultivadores y cuantos procedimientos de recolección de los distintos frutos sean costumbre y estén aconsejados por la economía y la técnica.

12. En cuanto a fiestas, aprendices y otros extremos no regulados por la ley, se estará a los usos y costumbres de cada localidad.

13. Las tarifas de jornales eventuales serán las siguientes:

Jornales de invierno y primavera.

	Pesetas
Gañán eventual y cavador.....	3,50
Obrero en recolección de aceitunas.....	3,50
Cogenderos, mujeres y chicos.....	2,00

TRABAJOS DE VERANO
Siega a destajo o por unidad superficial.

	Pesetas
Cebada en regadío, por hectárea.....	55,00
Cebada en secano, por hectárea.....	40,00
Trigo recio en regadío, por hectárea.....	50,00
Trigo candeal en regadío, por hectárea.....	45,00
Trigo candeal en secano, por hectárea.....	30,00
Avena, por hectárea....	25,00
Centeno, por hectárea...	28,00
Algarrobas, garbanzos, guisantes y habas, por hectárea.....	28,00
Hierros, por hectárea....	50,00
Lentejas y veza, por hectárea.....	45,00

En aquellas cosechas cuya producción de cebada no exceda de 40 fanegas por hectárea y de 15 fanegas de trigo por hectárea, estos precios se considerarán reducidos en un 10 por 100. Por el contrario, en las que la producción exceda de 70 fanegas de cebada y 30 de trigo, también por hectárea, serán aumentadas en el mismo tipo de un 10 por 100.

TRABAJOS DE VERANO

Siega a jornal

Se invertirán como mínimum en la realización de esta operación, incluido el atado de mies, las siguientes peonadas:

Cebada en regadío, 8 peonadas por hectárea; cebada en secano, 6; trigo recio en regadío, 7; trigo candeal en regadío, 6 1/2; trigo candeal en secano, 4; avena, 3; centeno, algarrobas, guisantes, garbanzos y habas, 4; hierros, 7; lentejas y veza, 6 1/2.

Los tipos de jornales serán los siguientes:

	Pesetas
Segador.....	7,00
Atadores de 4 segadores.	7,00
Atadores de 3 segadores.	5,00
Mujeres arrancando o segando y borriqueros...	3,00

TRABAJOS DE ERA

A destajo

Acarreo, trilla, limpia y almacenaje de granos y paja, en la forma que libremente acuerden las partes, siempre que ello no se oponga a lo expresamente dispuesto en la ley; pudiéndose contratar estas operaciones en su totalidad o solamente algunas de ellas con independencia de las demás.

TRABAJOS DE ERA A JORNAL

	Pesetas
Eremos y carreteros.....	5,00
Cargadores y parveros...	4,50
Trilladores.....	2,50
Guardas de era.....	3,00

Jornales de verano para trabajos no expresados anteriormente.

	Pesetas
Jornal de hombre.....	4,50
Mujeres y zagales.....	2,50

Todos los precios fijados para los diferentes trabajos se entienden a jornal seco. El patrono, que según usos y costumbres viniere manteniendo a los obreros podrá, de acuerdo con éstos, establecer el descuento que en compensación por los gastos de manutención se acuerden.

Antes de hacer sus compras visiten las casas

REGUILÓN
Cuatro Calles, 11, Santo Tomás, 4

SANGRIAS SUELTAS

Parece que los concejales expulsados de Acción republicana piensan ingresar en el partido radical.

Parece que contando con esto se piensa en la Alcaldía, a cuyo fin se emprendería una campaña contra el actual alcalde hasta hacerle dimitir.

Y una vez dimitido, con nueve votos, nombrarían alcalde los radicales. Ocho y el que resultase elegido nueve.

Porque aunque los radicales socialistas con tres, un independiente que votaría con los radicales socialistas, el alcalde actual y los cinco socialistas representan diez votos; como hay dos socialistas que no suelen acudir a las sesiones por ser diputados, se quedan en ocho contra nueve y los cuatro cavernas, que no se meten en estas cosas.

No obstante, mejor sería dejar las cosas como están, porque ya no es tan abrumadora la misión parlamentaria y los concejales socialistas pueden hacer acto de presencia y malograr maniobras antirrepublicanas.

Después de la desastrosa obstrucción de los radicales en el Parlamento, ahora viene Lerroux a visitar a Besteiro y pedirle benévola oposición.

Estos hombres no tienen la menor noción de la sensibilidad política.

Para nosotros, guerra sin cuartel, y a renglón seguido, los mismos que nos acometían vienen a pedir beligerancia y consideración.

Esas cosas no se piden: se merecen.

Claro, que nosotros, por encima de Lerroux, tenemos la responsabilidad de nuestros actos y procederemos como el deber y esa responsabilidad nos aconsejen.

Pero es de notar la cara dura de algunos hombres que se precian de talentudos.

Como Maura: después de ser el aliado inconsciente en la encrucijada obstruccionista de Lerroux, ya que le ayudó a crear esta caótica

situación a la República, ahora declara que truena también contra Lerroux.

Se deduce de esto que eso de pedir el poder el señor Maura en los mítines era en serio.

Con disolución de Cortes y todo. Porque el hombre fía en que llevaría una mayoría aplastante a las Cortes.

¡Apañada está la República con estos hombres!

Lo que debe hacer el Partido Socialista es meditar detenidamente el caso, no lejano tal vez, en que se vuelva a recurrir a él en momento de peligro.

No para negar su concurso a salvar lo que es conquista propia, sino para determinar en qué condiciones ha de hacerlo.

Ha sido nombrado gobernador de Toledo el tristemente célebre señor Asensi.

Por algo ha dicho Lerroux que este Gobierno viene a pacificar los espíritus.

Pero, en fin: nosotros repetimos lo de siempre: juzgamos a los hombres por sus actos; a este señor le juzgamos desfavorablemente en su anterior etapa, pero si su conducta se ajusta ahora al cumplimiento estricto e imparcial de su misión, no regatearemos nuestro aplauso.

Cuando cesó en el cargo dijimos que no guardábamos rencor a pesar del daño que nos hizo; liquidamos aquella campaña con la ponderación peculiar en nosotros.

A esa conducta ajustaremos nuestros actos en lo porvenir.

Aunque realmente acaso no tengamos lugar para enjuiciar la gestión.

En algunos pueblos los caciques han celebrado festejos religiosos y profanos para conmemorar el advenimiento de Lerroux.

Han hecho corridas de becerros unos, procesiones otros, cuchipandadas, comilonas y repique de campanas en casi todos los pueblos de la provincia.

¡Si serán imbéciles!...

Lo que dice la prensa reaccionaria del nuevo gobernador:

«No ha pasado tanto tiempo desde que el señor Asensi Maestre, a consecuencia de las presiones que hicieron en contra suya socialistas y radicales socialistas, cesó en el gobierno de esta provincia, para que intentemos nosotros hacer una presentación suya a nuestros lectores. Sus excelentes cualidades personales y sus dotes de inteligencia le conquistaron respetuosas simpatías y le granjearon afectos y amistades en la capital y en la provincia. Conocedor de los problemas característicos y de la psicología de nuestros pueblos, su gestión puede ser —y así lo esperamos— bien orientada y fecunda desde el primer momento.»

Puerto Rico, Caracolillo y Moka
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4.

IMPRENTA ARTÍSTICA
Horno de la Magdalena, s/n. 2 - TOLEDO